Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	**Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)**

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 0224103001000000000000000000013246592000000000114153071428352 53-20000000554200000000554121127

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

0800 333 2766 WHATSAPP **3493 520650** ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 1

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000111173071428352 58-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ACCELO 815/37/39 FRONTAL
Nro. Motor / Chasis:**924991U1185921 / 9BM979026HS040248**

Dominio: **AA801TN** Modelo: **2016**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 2

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000108173071428352 58-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1726-S36 CD
Nro. Motor / Chasis:**926991U1198501 / 9BM958077HB055223**

Dominio: **AB276SR** Modelo: **2017**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Por Daño Total, Incendio y Robo/Hurto del Vehículo	**$ 72.618.000,00**
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.



ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 3

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000105173071428352 51-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1720-48
Nro. Motor / Chasis:**924989U1199995 / 8AB958154HA800745**

Dominio: **AB407HQ** Modelo: **2017**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 4

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000102173071428352 54-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C L 1720-48
Nro. Motor / Chasis:**904980U1036819 / 9BM693186DF143672**

Dominio:**MVC362** Modelo:**2013**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 5

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000099173071428352 53-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATRON 1720-36

Dominio: **NPQ046** Modelo: **2014**

Nro. Motor / Chasis: **904980U1039271 / 9BM693185DF143368**

Tipo: **Camión/Semitracción**

Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:

Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.



ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 6

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000096173071428352 56-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C AXOR 2035-36 S TE
Nro. Motor / Chasis:**457918U0984739 / 9BM958433EB917826**

Dominio:**OIW719** Modelo:**2013**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 7

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000093173071428352 59-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

SEMIRREMOLQUE
Nro. Motor / Chasis: **A DECLARAR / 8D950243HHMRU9028**
Dominio: **AC058HF** Modelo: **2017**
Tipo: **Acoplado/Semirremolque**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 8

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 02241030010000000000000000001324659200000000009017307142835252-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

SEMIRREMOLQUE

Nro. Motor / Chasis:**A DECLARAR / 8D9S0243HHMMRU9036**

Dominio: **AC322PU** Modelo: **2018**

Tipo: **Acoplado/Semirremolque**

Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:

Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

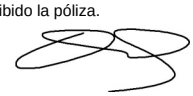
Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.



ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 9

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000087173071428352 52-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1726-48 TB CAB DOR
Nro. Motor / Chasis:**9262050U0102915 / 9BM958152JB068917**

Dominio: **AD118UX** Modelo: **2018**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 10

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000084173071428352 55-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C L 710-37/42
Nro. Motor / Chasis:**374976U1163948 / 9BM688159GB024551**

Dominio:**PLP078** Modelo:**2016**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 11

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000081173071428352 58-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

IVECO DAILY 70C 17 CHASIS 4350//70-170
Nro. Motor / Chasis:**7288697 / 93ZC70C01L8488920**

Dominio: **AE360DI** Modelo: **2020**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 Póliza nro. 13246592

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 12

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 CUIT: 30-71428352-5
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000078173071428352 58-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

IVECO DAILY 70C 17 CHASIS 4350//70-170
Nro. Motor / Chasis:**7261569 / 93ZC70C01J8475306**

Dominio: **AB813FF** Modelo: **2017**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 13

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000075173071428352 51-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

IVECO DAILY 35C 15 CHASIS//35-150
Nro. Motor / Chasis:**7295957 / 93ZC0359ZWB8492754**

Dominio: **AE580ZU** Modelo: **2021**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 14

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000072173071428352 54-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1726-42 CD
Nro. Motor / Chasis:**926991U1337639 / 9BM958152NB212381**

Dominio: **AE951SI** Modelo: **2021**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 15

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000069173071428352 54-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

SEMIRREMOLQUE

Nro. Motor / Chasis:**A DECLARAR / 8D9S0243MMMRU9010**

Dominio: **AE994QR** Modelo: **2021**

Tipo: **Acoplado/Semirremolque**

Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 16

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000066173071428352 57-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ACCELO 815/37/39 FRONTAL
Nro. Motor / Chasis:**924991U1356206 / 8AB979026NA902091**

Dominio: **AF171QI** Modelo: **2022**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 17

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000063173071428352 50-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ACCELO 815/37/39 FRONTAL
Nro. Motor / Chasis:**924991U1365256 / 8AB979026NA902364**

Dominio: **AF226YB** Modelo: **2022**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 18

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000060173071428352 53-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1729-S36 CD TE
Nro. Motor / Chasis:**926994U1375956 / 8AB958077NA803368**

Dominio: **AF411SJ** Modelo: **2022**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 19

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000057173071428352 53-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1726-42 CD
Nro. Motor / Chasis:**926991U1402688 / 8AB958152PA804078**

Dominio: **AF795IL** Modelo: **2023**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 20

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000054173071428352 56-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1729-S36 CD TE
Nro. Motor / Chasis:**926994U1456304 / 8AB958077RA805896**

Dominio: **AG510OJ** Modelo: **2024**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 Póliza nro. 13246592

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 21

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 CUIT: 30-71428352-5
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000051173071428352 59-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1721-48

Nro. Motor / Chasis:**924989U1465862 / 8AB958154RA06504**

Dominio: **AG524VT** Modelo: **2024**

Tipo: **Camión/Semitracción**

Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:

Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 22

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000048173071428352 59-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1721-48
Nro. Motor / Chasis:**924989U1462812 / 8AB958154RA806117**

Dominio: **AG546BT** Modelo: **2024**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 23

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000045173071428352 52-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1726-S36 CD
Nro. Motor / Chasis:**926991U1221298 / 9BM958077JB079763**
Dominio: **AC322PT** Modelo: **2018**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 24

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000042173071428352 55-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO — *AUTO PREMIUM MAX*

MERCEDES BENZ SPRINTER 517 CHASIS 4325
Nro. Motor / Chasis:**654920W0171134 / 8AC907155RE249875**
Dominio: **AG727AN** Modelo: **2024**
Tipo: **Pick Up/Utilitario**
Uso: **Particular**

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Por Daño Total, Incendio y Robo/Hurto del Vehículo	**$ 68.532.600,00**
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 180.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 Póliza nro. 13246592

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 25

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 CUIT: 30-71428352-5
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000039173071428352 55-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C L 710-37/42
Nro. Motor / Chasis:**37498810612204 / 9BM6881575B399078**
Dominio:**ESG396** Modelo:**2005**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 26

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000036173071428352 58-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C L 1620-45 M96
Nro. Motor / Chasis:**377983U0653218 / 9BM6950136B447164**

Dominio: **FEY315** Modelo: **2005**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 27

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000033173071428352 51-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C LK 1218-42 R M96
Nro. Motor / Chasis:**904938U0658027 / 9BM6940006B452609**

Dominio:**FFS213** Modelo:**2005**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 Póliza nro. 13246592

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 28

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 CUIT: 30-71428352-5
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000030173071428352 54-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C L 710-37/42
Nro. Motor / Chasis:**374993U0787700 / 9BM6881579B608722**

Dominio:**HLB019** Modelo:**2008**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 Póliza nro. 13246592

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 29

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 CUIT: 30-71428352-5
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000027173071428352 54-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C LK 1318-42 EL
Nro. Motor / Chasis:**904976U0814470 / 9BM6940009B641953**

Dominio:**ICK945** Modelo:**2009**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 30

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000024173071428352 57-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C LK 1318-42 EL

Dominio: **IYF629** Modelo: **2010**

Nro. Motor / Chasis: **904976U0870058 / 9BM694042AB704606**

Tipo: **Camión/Semitracción**

Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:

Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 31

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000021173071428352 50-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C LK 1318-42 EL

Dominio: **JMT038** Modelo: **2010**

Nro. Motor / Chasis: **904976U893002 / 9BM694000BB731803**

Tipo: **Camión/Semitracción**

Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:

Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 32

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000018173071428352 50-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

MERCEDES BENZ C ATEGO 1725-42
Nro. Motor / Chasis:**906985U0880963 / 9BM958072BB717379**

Dominio:**JDO437** Modelo:**2010**
Tipo: **Camión/Semitracción**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 Póliza nro. 13246592

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 33

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 CUIT: 30-71428352-5
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000015173071428352 53-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

ACOPLADO
Nro. Motor / Chasis:**A DECLARAR / A Declarar**

Dominio:**RDY049** Modelo:**1993**
Tipo: **Casa Rodante/Bantam/Trailer**
Uso: **Particular**

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 180.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 34

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000012173071428352 56-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

SEMIRREMOLQUE

Dominio: **EZV471** Modelo: **2005**

Nro. Motor / Chasis: **A DECLARAR / 8D9A2U29N51RLF023**

Tipo: **Acoplado/Semirremolque**

Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 35

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 02241030010000000000000000001324659200000000000917307142835256-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

SEMIRREMOLQUE
Nro. Motor / Chasis:**A DECLARAR / 8B9G1463S60002165**
Dominio:**FKF970** Modelo:**2006**
Tipo: **Acoplado/Semirremolque**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 36

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000006173071428352 59-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

SEMIRREMOLQUE

Dominio: **KMI900** Modelo: **2011**

Nro. Motor / Chasis: **A DECLARAR / 8AAF1443SB0014692**

Tipo: **Acoplado/Semirremolque**

Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Automotores

SANCOR SEGUROS

Ref: 10829070 **Póliza nro. 13246592**

Modificación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 1/1/2025	Hasta las 12 hs 2/2/2025 (*)

Ref.Certif.: 37

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 02/12/2025

Asegurado
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
GRAL M DE AZCUENAGA 1074
1115 Capital Federal (Capital Federal)
Asociado: 4394520 **CUIT: 30-71428352-5**
Org.: 150528 Prod.: 210547 Zona/Ofic: 200.12

Emitida en Sunchales el día lunes 23 de diciembre de 2024

CUIP: 022410300100000000000000000013246592000000000003173071428352 52-20000000554200000000554121127

Por medio de la presente se procede a modificar información relacionada al vehículo asegurado. A continuación se detallan los datos del vehículo vigente:

VEHÍCULO ASEGURADO

SEMIRREMOLQUE
Nro. Motor / Chasis:**A DECLARAR / 8B9C14430AA5562247**
Dominio:**JJN751** Modelo:**2010**
Tipo: **Acoplado/Semirremolque**
Uso: **Transporte Gral Rutero**

Comercial:
Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

Por medio de la presente se procede a modificar las sumas aseguradas y/o deducibles de las coberturas y por los valores que a continuación se detallan:

COBERTURAS

Cobertura	
Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**

PRODUCTOR - ASESOR

- **JOSE PEDRO BATTAGLIERO S A (Matr. 554) (Productor)**

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El asegurado que se identifica en este "Certificado de Incorporación" tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al Tomador del presente contrato de seguro.

0800 333 2766 WHATSAPP 3493 520650 ASISTENCIA EN VIAJE
0800 777 4643 DENUNCIA DE SINIESTROS AUTOMOTOR O COMUNÍQUESE CON SU PRODUCTOR ASESOR

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Resol Gral 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

BANCO CREDICOOP

Banco Credicoop Coop.Ltdo.
Banca Internet

Comprobante de emisión de PAGO PROVEEDORES A OTROS BANCOS.

Fecha	Nro Transacción
21/12/2024 - 10:16:40	395587534

Cuenta de Débito:	CC$ 191-025-012900/3
Importe de la operación:	$4.435.946,21
Fecha de Pago:	23/12/2024
Cuenta a acreditar:	0720169720000000843386
Importe de la transferencia:	$4.435.946,21
Beneficiario:	sancor seguros
Alias:	
Observaciones:	pago de poliza 13246592
Concepto:	FAC

Dicha transferencia se acreditará en un plazo de 24hs.

Automotores

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR	ZONA / OF.
150528	210547	200.12

SANCOR SEGUROS

Cupón para el
INTERMEDIARIO

TOMADOR
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.

DIRECCIÓN
GRAL M DE AZCUENAGA 1074 (1115-Capital Federal)

PÓLIZA	N° RECIBO	N° CUOTA
13246592	576815136	3 / 12

RAMO / PRODUCTO	REF / CERTIFICADO
200 / 99	10829070 / 0

VIGENCIA	
02/02/2025	02/03/2025

VENCIMIENTO	TOTAL
02/02/2025	$ 4.551.697,00

A PARTIR DE	TOTAL
16/02/2025	$ 4.664.579,09

A PARTIR DE	TOTAL
03/03/2025	$ 4.777.461,18

224-020-099-0576815136-13246592-03-0000000-01-5033-4394520-9

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR	FECHA EMISIÓN
150528	210547	25/01/2025

SANCOR SEGUROS

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO / C.U.I.T. 30-50004946-0 /
CAJA I.C. Y A.C. (ex-Bancaria y de Seguros): 210 / Ing. Brut.:C.M. 921-740719-3
Sellos (Sta Fe): 302-000027-0 / Sellos Ley 23258: 1634-98-000-4 / Caja Prev. N° 50004946

CUPÓN DE PAGO

CASA CENTRAL R. N. 34 Km 257 - C P 2322 - SUNCHALES (Sta. Fe) WhatsApp (03493) 155 10404

TOMADOR:	GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
DIRECCIÓN:	GRAL M DE AZCUENAGA 1074 (1115-Capital Federal)

Situación ante el IVA: Responsable inscripto / Asoc: 4394520 / CUIT/CUIL: 30-71428352-5 / Cliente: J30-71428352-5

AUTOMOTORES

RAMO/PRODUCTO	PÓLIZA	REF / CERTIFICADO	N° RECIBO	N° CUOTA	VIGENCIA	
200 / 99	13246592	10829070 / 0	576815136	3 / 12	02/02/2025	02/03/2025

Vehículos y Sumas Aseguradas Casco:
Según anexo adjunto "Certificados de una Póliza"

VENCIMIENTO	TOTAL	$ 4.551.697,00
02/02/2025		

224-020-099-0576815136-13246592-03-0000000-01-5033-4394520-9

A PARTIR DE	TOTAL	$ 4.664.579,09
16/02/2025		

224-020-099-0576815136-13246592-03-0000000-01-5047-4394520-9

A PARTIR DE	TOTAL	$ 4.777.461,18
03/03/2025		

224-020-099-0576815136-13246592-03-0000000-01-5062-4394520-1

Póliza adherida a envío electrónico - Ing.Brutos Percep. corresponde a la provincia de Capital Federal

No corresponde: - Retención I.V.A. (Entidad inscripta s/artículo nro. 3 R.G. 3125) - Percepción I.V.A. (Entidad encuadrada en el artículo nro. 1 R.G. 3337) - Retención Ganancias (Entidad exenta)

Código de Pago Electrónico
1000000326012
LINK PagoMisCuentas Banelco

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR	FECHA EMISIÓN
150528	210547	25/01/2025

SANCOR SEGUROS

Cupón para el
INTERMEDIARIO

TOMADOR
GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.

DIRECCIÓN
GRAL M DE AZCUENAGA 1074 (1115-Capital Federal)

PÓLIZA	N° RECIBO
13246592	576815136

RAMO / PRODUCTO	REF / CERTIFICADO
200 / 99	10829070 / 0

VIGENCIA	
02/02/2025	02/03/2025

VENCIMIENTO	TOTAL
02/02/2025	$ 4.551.697,00

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR	FECHA EMISIÓN
150528	210547	25/01/2025

SANCOR SEGUROS

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO / C.U.I.T. 30-50004946-0 /
CAJA I.C. Y A.C. (ex-Bancaria y de Seguros): 210 / Ing. Brut.:C.M. 921-740719-3
Sellos (Sta Fe): 302-000027-0 / Sellos Ley 23258: 1634-98-000-4 / Caja Prev. N° 50004946

FACTURA

FECHA
25/01/2025

ENDOSO
227

CASA CENTRAL R. N. 34 Km 257 - C P 2322 - SUNCHALES (Sta. Fe) WhatsApp (03493) 155 10404

TOMADOR:	GOOD POINT LOGISTICA S.R.L.
DIRECCIÓN:	GRAL M DE AZCUENAGA 1074 (1115-Capital Federal)

Situación ante el IVA: Responsable inscripto / Asoc: 4394520 / CUIT/CUIL: 30-71428352-5 / Cliente: J30-71428352-5

AUTOMOTORES

RAMO/PRODUCTO	PÓLIZA	REF / CERTIFICADO	N° RECIBO	VIGENCIA	
200 / 99	13246592	10829070 / 0	576815136	02/02/2025	02/03/2025

Vehículos y Sumas Aseguradas Casco:
Según anexo adjunto "Certificados de una Póliza"

PRIMA	CARGO FINANC.	NETO GRAV.	I.V.A.	PER. I.V.A. S. NO CAT.
3.512.585,42	0,00	3.512.585,42	737.642,94	0,00

I.V.A. PERCEP	IMP. Y TASAS	SELL. PROV.	ING. BRUTOS PERCEP.	PREMIO	AUMENTO CAP.	TOTAL
105.377,56	77.276,88	35.125,85	52.688,78	4.520.697,44	30.999,56	**$ 4.551.697,00**

VENCIMIENTO	TOTAL	$ 4.551.697,00
02/02/2025		

Póliza adherida a envío electrónico - Ing.Brutos Percep. corresponde a la provincia de Capital Federal

No corresponde: - Retención I.V.A. (Entidad inscripta s/artículo nro. 3 R.G. 3125) - Percepción I.V.A. (Entidad encuadrada en el artículo nro. 1 R.G. 3337) - Retención Ganancias (Entidad exenta)

Código de Pago Electrónico
1000000326012
LINK PagoMisCuentas Banelco

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR	FECHA EMISIÓN
150528	210547	25/01/2025

Banco Credicoop Coop.Ltdo.
Banca Internet

Comprobante de emisión de PAGO PROVEEDORES A OTROS BANCOS.

Fecha	Nro Transacción
03/02/2025 - 13:52:01	401580179

Cuenta de Débito:	**CC$ 191-025-007378/2**
Importe de la operación:	**$4.551.697,00**
Fecha de Pago:	**03/02/2025**
Cuenta a acreditar:	**0720169720000000843386**
Importe de la transferencia:	**$4.551.697,00**
Beneficiario:	**sancor seguros**
Alias:	
Observaciones:	**pago de febrero**
Concepto:	**FAC**

Dicha transferencia se acreditará en un plazo de 24hs.